Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 26 de Septiembre de 2012 Núm. 110

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTELMONGE

PRESUPUESTO 2011

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2011, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

INGRESOS		GASTOS	
A) *Operaciones corrientes:*		A) *Operaciones corrientes:*	
Impuestos directos	29.300	Gastos de personal	27.700
Tasas y otros ingresos	15.150	Gastos en bienes corrientes y servicios	56.300
Transferencias corrientes	38.100	Gastos financieros	250
Ingresos patrimoniales	20.100	Transferencias corrientes	2.800
B) *Operaciones de capital:*		B) *Operaciones de capital:*	
Transferencias de capital	35.500	Inversiones reales	51.100
TOTAL INGRESOS	138.150	TOTAL GASTOS	138.150

PLANTILLA DE PERSONAL

a) *Funcionarios*

Secretaría-Intervención, 1.

Grupo A.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Fuentelmonge, 11 de septiembre de 2012.– El Alcalde, Ángel Lapuerta Jiménez. 2174

BOPSO-110-26092012